

# El Luchador

Redacción, Administración y Talleres: Sagasta 55

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . . . 2 ptas.  
Provincias, trimestre . . . . . 750

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ  
Año XIX. Núm. 6.266 ALICANTE Sábado 7 de Marzo de 1931

## MARTIRES DE LA LIBERTAD

# El 8 de Marzo

La defensa de los Ayuntamientos y de la Constitución, motivó el pronunciamiento de Alicante en 1844. Aquellos abnegados liberales eran de un revolucionarismo tan templado, que viéndose obligados a acudir a la fuerza para sacudir el yugo de los que por la fuerza habían conquistado el poder, se manifestaban como súbditos respetuosos a quienes preocupaba el esplendor y gloria del trono. En cambio los reaccionarios les llamaban enemigos de la patria y de la reina. Contrastaba el lenguaje corriente de los sublevados, con el de los periódicos ministeriales, que acusaban al inglés Arturo Maccullock de haber venido de Gibraltar a Alicante a dar oro para la revolución, de acuerdo con los progresistas alicantinos. Cuando la verdad es, que la Junta revolucionaria se encontró muy apurada de dinero, teniendo que recaudar entre sus primates, comerciantes la mayoría de ellos, lo necesario para mantener el pronunciamiento e intentar extenderlo.

El movimiento, exclusivamente progresista, se concertó, cuando se encargó del poder el tráfugo González Brabo. Tenía que iniciarlo Alicante y Cartagena, para que lo secundaran inmediatamente Murcia, Albacete, Almería, Málaga y otras ciudades, casi todas del litoral mediterráneo. Para mantener la comunicación se contaba con el auxilio y cooperación de la empresa de guardacostas de Llano, Ors y Compañía, que no faltó al compromiso contraído.

González Brabo, era, el miserable que ocupaba el poder el año 1844. Este González Brabo es quien, poco tiempo antes, faltando a la hidalguía castellana, había insultado en lo más sagrado de su honra a la reina Cristina. Tan cierto es esto, que en las crónicas de aquella época se consigna el siguiente diálogo: «Narvaez — Es necesario que los ministros reciban a S. M. la reina. — Así lo comprendo — repuso Brabo. Narvaez, continuó. — A usted le vendría ponerse enfermo. — ¿Y por qué? — ¿Olvida usted el dictado que dió no hace mucho tiempo a esta ilustre dama en «El Guirigaya». — No soy falta de memoria, pero ese error está ya reparado; ¿ignora usted la intervención que he tenido en el matrimonio de esta princesa? ¿Quién ha elevado sino yo al marido de la exregente a las primeras dignidades de España, y quién ha publicado su matrimonio? Mi conducta indiscreta de antes está compensada con la presente. El marido de doña Cristina era el antiguo guardia Muñoz, transformado en duque de Ríusares, grande de España y senador del reino.

De poseer la necesaria libertad para expresarnos, estableceríamos un paralelo entre los Mártires de Alicante y los de Jaca, enalteciendo la sagrada memoria de Galán y García Hernández.

Del historiador alicantino, Pastor de la Roca, tomamos el siguiente relato de la trágica jornada que se conmemora mañana.

### DIA ACIAGO

El día 8 de Marzo amaneció después de una noche de agonía; tristeza, amargura y sombrío terror, una sorpresa indescribible y letal; tales eran las pasiones que traducían de su semblante los alicantinos, que, oprimidos por la férula del tirano, yacían en postración profunda y vegetaban en sobresalto continuo. Aquí y acullá, fuertes patrullas que recorrían el tránsito en pos de una pesquisa u obteniendo de una delación, comprada a trueque del oro de Roncalli, y que no faltaban miserables que aceptasen ese cometido sin escrúpulo; algunas madres y esposas, pobres criaturas transidas del dolor porque ignoraban el paradero y la suerte de sus hijos y maridos; tristes y desolados padres de familia, ancianos o enfermos; niños desamparados que evocaban nombres halaguetos, en otro tiempo, siempre gratos, pero que resonaban ahora con una poesía melancólica en el tímpano de su memoria; todas las clases de la sociedad, representadas por ejemplares vivientes, que buscaban con sus vehementes gemidos aquellos objetos, aquellos seres que tanta felicidad inspiraban a su existencia... he aquí el cuadro que ofrecía esa ciudad sin ventura en el día de sus tribulaciones, y que yacía bajo la horrible presión de un funeral presentimiento, que muy luego debía tener cumplido efecto, y

que iba a coronar el desenlace con una mancha ominosa.

### CONSTERNACION

Todo esto acaecía muy temprano, como que apenas eran las seis de la mañana, hora en que, a pesar del silencio inquisitorial que se impusiera al pueblo, a pesar de las disposiciones violentas para oprimir la opinión pública bajo cualquier aspecto, corría una noticia gravísima que, con sus comentarios, volaba en alas del dolor, propagándose con espantosa rapidez: esta noticia fúnebre era la del fusilamiento próximo de varias personas.

Esto adquiría cada vez mayor consistencia, y el espíritu público, sublevándose espantado, se apoderó de esa nueva, puertera a la orden del día con tan alarmantes colores.

### LA CRUELDAD DE RONCALLI

Pero Roncalli, sabedor de esa misma alarma, desplegó nuevos recursos de fuerza y dió órdenes para anticipar el acto de la ejecución capital de los prisioneros. Inútiles cuantos pasos se dieron por parte de aquellas mismas personas que dos días antes secundaran la entrada del general, prodigándole felicitaciones por un triunfo poco envidiable por cierto; en vano también se acercó tímida y reverente una comisión de personas respetables a implorar de aquél la gracia de que se conmutase el fallo capital por otra pena; todo inútil; el juez se mantuvo a la altura de su carácter feroz en su supremo grado, rechazó inflexible toda conminación en pró de aquellos infelices, y despidiendo con acritud a los interesados, dispuso al propio tiempo que se anticipase aceleradamente la hora fatal. Se ha dicho, aludiendo a esto, que pendía un juramento de venganza personal por parte de Roncalli, en virtud del cual debía correr sangre española.

Dios sabe si esto ha sido, lo que no es creíble, una impostura.

Entonces esas mismas personas coaccionaron su error, y debieron reprobar, si tenían caridad, a ese hombre cuneto que atrajera en mal hora sobre la plaza de Alicante el genio de la maledicencia; tarde era, y sin embargo, el vencedor desplegó nuevo lujo de fuerza, haciendo ostentoso alarde y dictando por sí mismo nuevas disposiciones opresivas, a fin de ponerse a cubierto de cualquier movimiento por parte del pueblo, amedrentado e impotente en verdad.

### LOS SOLDADOS, HIJOS DEL PUEBLO

Eran las siete de la mañana y las tropas se tendían formadas en el Malecón.

Este era el teatro donde debía representarse realmente la última escena del drama, el asesinato y el martirio. El aspecto del soldado era triste, y revelaba su fisonomía rasgos visibles de una repugnancia amarga, lúgubremente marcada, que contrastaba notablemente con la dureza del general Roncalli. No es extraño; aquellos soldados eran hijos natos del verdadero pueblo, donde se ha de buscar un rasgo de virtud y heroísmo en tal caso.

### HACIA EL PATIBULO

Al punto un rumor sombrío se dejó oír, y una palabra misteriosa corría horriblemente de boca en boca. Eran 24 Jefes del pronunciamiento que se acababan de extraer de las cárceles y que caminaban al Malecón, como las ovejas son conducidas al matadero para ser inmoladas y desolladas.

Venían escoltado cada uno por diez soldados y un oficial. Al frente de todos iba Don Pantaleón Boné, activo, sereno, y luciendo en su mirada una arrogancia y disposición de ánimo dignas de los tiempos caballerescos de esta nación belicosa: vestían todos con mucho aso, fumando tranquilamente y dirigiendo a todas partes cordiales saludos de despedida. Aquello era horrible y repugnante; último esfuerzo del corazón que se revestía de todas las galas de la ironía de la muerte, y en ello arrojaba un elocuente insulto a la faz de Roncalli, que, sombrío, ceñudo y amenazador, contemplaba el cuadro con la bárbara complacencia de un triunfo bastardo.

### EL DOLOR DE ALICANTE

Boné quiso entregar a su tránsito su gorra con galón de plata a un paisano suyo que distinguió entre la muchedumbre, pero el oficial que le custodiaba no lo permitió, al paso que hizo correr la orden a los de su clase que repeliese a una distancia conveniente al paisano, que, en virtud de aquella, sufrió verdaderas tropelías, no permitiéndosele que se satisficiera una curiosidad bien amarga por cierto.

La población se agolpaba a los balcones, movida de un instinto triste de curiosidad: ¡ay! querían despedirse, al menos con una mirada de tierna inteligencia, de sus hijos, de sus padres acaso, de sus esposos o amigos, que marchaban a la muerte.

### ESTOICISMO

Era un prodigio del orgullo español observar a aquellos héroes jóvenes todavía en su mayor parte, y que iban serenos al suplicio, dirigiendo a todas partes miradas, bien que a su pesar expresivas y dolorosas, aunque mal disfrazadas por una indiferencia aparente... miradas supremas con que se despedían de sus más caros objetos. ¡Ay! todos dejaban una esposa, unos hijos, una familia, acaso abandonados a la miseria y ofandada.

Un silencio profundo envolvía aquel cuadro fúnebre, del que los sollozos, mal reprimidos bajo un estoicismo ficticio, eran el único móvil; el paso grave y monótono de los soldados, las imprecaciones tácticas del pueblo, tan brutalmente comprimido, el formidable aparato de fuerza con que se pretendía sofocar la existencia de la población, rechazada por las bayonetas, formaba un conjunto de horrosas desesperación en aquella hora tremenda que iba a decidir el desenlace de la triste jornada.

### EL FUSILAMIENTO

Llegados al Malecón, los desdichados fueron colocados de frente al mar, para ser fusilados por la espalda; en vano protestaron que no morían por traidores, e insistieron en que se les fusilase de frente. No se les oyó; la inflexibilidad del vencedor se había declarado inexorable, llevando hasta el extremo la rigidez de la ley.

Y entonces, en aquel momento solemne de agonía, muchos de ellos, estimulados por el animoso Boné, exclamaron un grito entusiasta y uniforme de: «¡VIVA LA CONSTITUCION!» La formidable voz del general Roncalli se apresuró a cortar la exclamación con un «¡VIVA LA REINA!».

La voz del despota, que era la iniciativa convenida de antemano para la orden de fuego, fue acompañada de cierta seriedad de inteligencia que comprendió al punto el jefe que mandaba el piquete. Una descarga corrida sonó al punto, arrojando en un torbellino de negro humo aquellas voces: al estampido de la detonación sucedió un espantoso alarido uniforme, que parecía su mismo eco lúgubre y homicida, y luego nada. Veinticuatro cadáveres rodaban palpitantes por el ensangrentado suelo.

### Al pueblo de Alicante

Ciudadanos:

La tradición liberal alicantina, que es la misma historia de nuestra hermosa ciudad, y que se ha esmaltado repetidamente con las rojas flores del sacrificio, tiene en el ocho de Marzo uno de sus más gloriosos episodios. Esa fecha en la que culminó la cruel ferocidad de la reacción, es una brillante ejecutoria para el recuerdo de los hombres que ante los fusiles de Roncalli supieron morir vitoreando la libertad.

El gesto viril y cívico de aquellos mártires es un imperativo de conducta que Alicante no ha olvidado y tiene siempre presente en el cumplimiento de sus obligaciones de ciudadanía; pero si en todos los días la memoria de los inmolados es la levadura que en el espíritu de Alicante hace fermentar la rebeldía contra todos los despotismos, en el 8 de Marzo debe reverenciarse pública y solemnemente con la asistencia personal de cuantos sientan amor a la Libertad, hostilidad a la reacción y admiración hacia el heroísmo de las víctimas de Roncalli.

Nosotros, haciéndonos intérpretes del unánime sentir de las organizaciones que representamos, recomendamos vivamente participen en la procesión cívica que mañana domingo, partirá del Ayuntamiento en dirección a la estatua de los Mártires de la Libertad, a las 11 de la mañana, a todos los afiliados a esas organizaciones, simpatizantes con su ideología o, simplemente, enamorados de los heroicos ejemplos que en las luchas por la emancipación humana se encuentran en la historia y entre las cuales, figura en lugar destacado el que dió hace 87 años aquel pelotón de ciudadanos heroicos que prefirieron la

muerte a vivir en la ergástula moral de la reacción.

Confiamos en que Alicante entero asistirá serena y ordenadamente a la referida procesión cívica, velando con especial cuidado para que no se produzca alteración alguna, que sería prácticamente estéril y políticamente perniciosa para los intereses ideológicos que defendemos; y arraigamos la seguridad de que la democracia alicantina, ante el momento que perpetúa el civismo de los Mártires de la Libertad, reiterará en el seno de su conciencia la firme promesa de ganar por el propio esfuerzo el triunfo por el que aquellos dieron su sangre.

Alicante, 7 de Marzo de 1931.  
Consejo de Delegados de la Casa del Pueblo. — Agrupación Socialista. — Alianza Republicana. — Juventud Republicana. — Juventud Socialista. — Derecha Liberal Republicana. — Partido Republicano Radical Socialista. — Circulo Republicano de Benalúa. — Centro Republicano Federal del Portazgo. — Ateneo Republicano Radical Socialista de San Blas. — Circulo Republicano de las Carolinas. — Circulo Republicano Radical Socialista de San Agustín. — «Diario de Alicante». — «La Raza Ibera». — «El Mundo Obrero». — «La Razón». — EL LUCHADOR.

### Alcaldía Constitucional de Alicante

Mañana domingo día 8 de los corrientes, conmemora esta capital el aniversario del fusilamiento de los ciudadanos que han merecido se les llame Mártires de la Libertad.

En sufragio de sus almas serán aplicadas las misas que se celebren en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás.

A las once de la mañana saldrá de las Casas Consistoriales la procesión cívica, presidida por el Excmo. Ayuntamiento del cual, recorriendo el trayecto acostumbrado, se dirigirá al Monumento erigido a las víctimas de 1844, donde el Alcalde que suscribe depositará una corona de flores.

La Alcaldía invita al vecindario a que se asocie al tributo de veneración y de respeto que mañana, siguiendo tradicional costumbre, rendirá Alicante a la memoria de los Mártires de la Libertad.

Alicante, 7 de Marzo de 1931.  
El Alcalde accidental: Luis García Ruiz

### OTRA NOTA DE LA ALCALDIA

Esta mañana el alcalde accidental señor García Ruiz visitó al nuevo Gobernador civil de la provincia don Emilio de la Cerda quien le comunicó las siguientes órdenes que la Alcaldía se apresura a hacer públicas por medio de la prensa para general conocimiento:

La procesión cívica que se celebrará mañana saldrá de las Casas Consistoriales a las once y media en lugar de a las once como estaba dispuesto, a fin de que puedan concurrir a ella quienes asistan a la solemnidad que ese celebrará a las diez en el Cuartel Princesa Mercedes.

Se hace público que la referida procesión seguirá el siguiente itinerario: Plaza de la Santísima Faz, Segundo Pórtico Consistorial, Plaza de Alfonso XII, calle de Rafael Altamira, Alberola Romero (antes Triunfo), andén de carruajes del Paseo de los Mártires hasta la plaza de Canalejas y andén central de dicho Paseo terminando en el Monumento que se levanta en la plaza de Dienta.

El nuevo Gobernador civil ha ratificado la prohibición de usar en la manifestación cívica emblemas, estandartes y banderas que no sea el Pabellón Nacional.

Se previene que los niños de las Escuelas que asistan a la procesión cívica, al llegar al Monumento indicado desfilarán sin detenerse en el internándose en la Ciudad por la calle de San Telmo.

La Alcaldía espera el exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones dictadas por la Superioridad.

**DOCTOR JOAQUIN ROSILLO**  
MEDICINA, CIRUGIA, Estómago, Intestino, Hígado  
Exalumno del Hospital General de Madrid, de la Policlínica Carriera, Médico del Manicomio del Carmen, de las Clínicas de Francia, Italia y Alemania, tiene establecida su Clínica Médica Operatoria en ALICANTE calle L. FONSECA EL SABIO 17. Rayos X. Diatermia. Laboratorio.  
CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 6 de la tarde.  
Consulta gratis a los pobres de 6 a 7 de la tarde.

### CRONICA DE PARIS

## El problema de los estupefacientes

Bien está que los gobiernos de los países civilizados dicten reglas y leyes destinadas a regular la circulación y la venta de las substancias narcóticas, a fin de evitar su absorción viciosa, pero, como se comprende, ante todo habría necesidad de limitar la producción. Mientras ésta sea muy superior a las necesidades médicas, siempre los contrabandistas hallarán la manera de introducir esos venenos en todos los países.

En la actualidad, casi todo el opio del mundo se produce en Turquía, nación que no ha firmado el convenio internacional contra los estupefacientes. Según los datos turcos, se producen en Estambul y en Esmirna cerca de doce toneladas anuales de morfina, cocaína y heroína, cantidad formidable teniendo en cuenta las limitadas necesidades médicas del mundo entero. Y para que el lector lego comprenda perfectamente el caso, hemos de decirle que esos narcóticos son extraídos del opio, que es una de las substancias orgánicas más complejas del mundo entero. En efecto, el opio contiene multitud de alcaloides, de los cuales, los seis principales son: la morfina, la codeína, la narcotina, la papaverina, la narceína y la tebaina. A su vez el opio es producido por las adormideras, de las que existen dos variedades, la blanca y la negra, que contienen de cinco a doce por ciento de morfina la primera y 17 por ciento la segunda.

Para extraer el opio, se hacen incisiones superficiales en las paredes de las cápsulas, por medio de instrumentos de hojas curvadas. Los vasos vegetales así abiertos segregan un jugo lechoso que se solidifica en forma de lágrimas; éstas se recogen al día siguiente y se forman con ellas masas de distintos tamaños.

En cuanto al valor del opio es bastante elevado: en bruto vale unos 200 francos el kilogramo y se vende clandestinamente a cosa de 1600 francos de manera que los tratantes alcanzan un beneficio del 700 por ciento. Pero todavía los posteriores intermediarios aumentan más y más los precios, de manera que el que paga por fin el deprecado consumidor llega a ser quizás doble.

Como se comprende muy bien, por tratarse de un artículo de contrabando, que carece de la garantía de ser vendido por firmas respetables, el opio y todos sus derivados son objeto de muchas falsificaciones, cosa en cierto modo beneficiosa para los pobres desgraciados que han contraído el funesto vicio de ingerirlos, ya que así se limita, impide o retrasa su intoxicación.

En cuanto a las astucias de que se valen los contrabandistas para introducir esos productos en las diversas naciones, son tan numerosos como ingeniosos. Claro está que muchas veces cae un cargamento en poder de las autoridades, pero eso sirve solamente para que se venda más cara la expedición siguiente y para que el mercado esté desprovisto de esas drogas durante un tiempo más o menos largo, a costa de los horribles sufrimientos a que son sometidos los habitados a los estupefacientes que no hayan la manera de satisfacer el vicio que ya es necesidad en ellos.

Por ejemplo, hace poco tiempo se trató de introducir en Egipto cinco cajas que según la declaración contenían libros y estaban destinadas a la legación italiana de El Cairo. Pero en realidad contenía 400 kilos de narcóticos por un valor en mercado de 750.000 francos.

Otras veces la introducción se hace en pequeñas y frecuentes expediciones llevadas por inocentes viajeros entre la ropa o bien ocultas en el equipaje, o se apela a hacer envíos considerables en una expedición de, por ejemplo, latas de conservas de nombre conocido, muchas de las cuales son legítimas, pero diez o doce de ellas solamente contienen los narcóticos. Ya se comprende la imposibilidad de evitar este contrabando, pues los oficiales de la aduana no pueden estropear una partida de mercancías entera, ante la leve sospecha de que pueda existir el fraude.

Por eso y ante la verdadera imposibilidad de evitar el contrabando, se impone la limitación de la producción. De la misma manera como los estados que tienen monopolizado el tabaco, persiguen implacablemente y con castigos ridículos, por lo severo, el cultivo de una sola mata, así también debería perseguirse el de esas adormideras. Pero eso no se hace, porque la persecución del cultivo del tabaco, se lleva a cabo por resultar perjudicados los intereses del estado, en tanto que con el de las adormideras

solamente se perjudica el pueblo. La distinción es enorme y justifica sobradamente la lenidad que existe.

Se nos dirá que Turquía está en libertad de dedicar sus tierras al cultivo que prefiera y a eso contestaremos que no tiene este derecho y que las potencias poseen medios más que sobrados, incluso apelando a una guerra de coalición, para impedir que exista en el mundo un centro productor de unos venenos terribles que están acabando con numerosos seres humanos. Si Turquía pasara, efectivamente, a cuchillo a los occidentales que morasen en su territorio, no se haría esperar la reclamación de los gobiernos respectivos. Lo que hace actualmente, no es menos grave sino que nadie le obligue a desistir de ello.

### TIOZANO.

(Reproducción prohibida).  
Esmirna, Marzo de 1931.

### Marcelino Domingo en París

Dice «El Sol»: —El ex diputado republicano Don Marcelino Domingo ha llegado esta mañana a Boulogne. Varios periodistas se han apresurado a obtener declaraciones políticas del ex diputado republicano, quien ha dado brevemente su opinión sobre la situación española.

A la una de la tarde, el señor Domingo ha marchado en el rápido de París, adonde ha llegado a última hora de la tarde. Inmediatamente se ha puesto en relación con los demás emigrados españoles, con los que ha cambiado impresiones. Provisionalmente se ha instalado en un hotel cercano al Quai d'Orsay; pero mañana se trasladará probablemente al hotel donde se hospedan los señores Prieto y Queipo de Llano.

El mismo diario publica lo siguiente sobre la evasión de nuestro ilustre correligionario: «Badajoz. — La Policía ha detenido a Felisardo Díaz y César Moratinos, pertenecientes a la Directiva del partido republicano.

Se supone que la detención obedece a sospechas de que estos dos señores hayan facilitado la huida a Portugal de Don Marcelino Domingo.

Los detenidos salieron esta tarde para Madrid reclamados por la Dirección de Seguridad.

Han llegado a Madrid, procedentes de Badajoz, Felisardo Díaz Quiró, César Moratinos y un «chauffeur» llamado Luis Fortes, los tres republicanos.

Se asegura que vienen a comparecer en el sumario que se instruye en Madrid con motivo del paso de Marcelino Domingo por aquella provincia en dirección a Portugal.

### DEL MOMENTO

## El problema viti-vinicola y las elecciones

Referencias de la prensa de estos días al tratar de nuestras relaciones comerciales con Francia, hacen mención de la influencia que en las mismas han de tener determinados hechos de carácter exclusivamente político.

Los telegramas que se dirigen al Gobierno desde los centros productores, las reuniones de los elementos especialmente interesados en un arreglo comercial con el país vecino, reflejan un estado de alarma, de gran inquietud, temen y no sin fundamento por sus intereses, presenten que las concesiones y sacrificios que se hagan no han de merecer compensación, que nuestra posición de desventaja ha de perdurar, que del futuro Tratado solo son de esperar perjuicios graves para la economía del país.

Pensar, que la razón de esta intranquilidad, de esta desconfianza, parte del hecho simple de que quienes ostentan la actual gobernación del Estado, tienen el carácter de servidores de una Institución, no el de legítimos representantes del pueblo al servicio del país. Mas día ha de llegar, que estos mismos que hoy sí lo precisan razones políticas o de Estado, están dispuestos a sancionar la ruina de la vitivinicultura, en que aspiran a que el pueblo a ellos y a sus partidarios los elija como sus representantes, es para entonces cuando viticultores, vinederos, comerciantes y todos aquellos que al amparo viven de esta riqueza, tienen un imperioso deber que cumplir.

### Arte y Artistas

ARTURO LLEDÓ Y MANOLO MIRA  
Arturo Lledó, el artista triunfador en Madrid y otras capitales españolas, es también victorioso ahora en Barcelona, junto con otro alicantino también vencedor: Manolo Mira, el compositor y director que todos recordamos.

Ahora los dos juntos, actúan de director de escena y de orquesta, respectivamente. Y en sus ratos de descanso, cuando acuden los recuerdos a embalsar sus almas, piensan en su Alicante. Nuestro compañero Ferrnán Torremocha ha recibido de ellos una postal, henchida de ternura por a patria chica, de que entresacamos este párrafo:

«Querido amigo: Reunidos en la Compañía de Celia Gamez, como maestro y director de escena, nuestras charlas y pensamientos se concentran, y cómo no!, en nuestra tierra y al añorar nuestra cuna, surge el recuerdo de los amigos de la infancia que disfrutaron del inmenso regalo de vivir ahí...»

Alicante agradece a sus dos hijos victoriosos en el Arte que flamean el nombre de esta bella capital por Española entera. Y sus amigos de acá les siguen recordando y deseándoles mas y mas radiantes triunfos.

TIRA QUE VE PEIX...  
...o que bonico es Alacant. Este es el título de una revista valenciana, en un acto y cuatro cuadros, original de Marcos y Minguet, música del maestro Gallego, que Paco Hernández ha querido adaptar a las costumbres alicantinas, que se estrena esta noche en el Salón España.

Sabemos que en esta obra interviene buena parte de la prensa local, representada por personajes episódicos, aparte de otras escenas y alusiones a asuntos típicos alicantinos.

### Centro de Alianza Republicana

CONVOCATORIA  
Se convoca a todos los señores socios a Junta General ordinaria que se celebrará el próximo domingo 8 de marzo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Bilbao, 6. pral.

ORDEN DEL DIA  
1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.  
2.º Presentación de cuentas.  
3.º Elección de la Junta Directiva. (De tres y media a cinco.  
4.º Reforma del Reglamento.  
5.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 5 de Marzo de 1931.  
El Secretario: M. Pomares Monleón.

### Lea usted «El Luchador»

..: Mariscos ..:

Bodegas Colón

..: Sidras ..:

..: Naturales y espumosas ..:

..: Cerveza "LA ROSA BLANCA," ..:

..: Avenida Zorrilla, 12 ..:

Tos Garganta Pastillas Crespo

EN EL CONSEJO DE AYER

Se acordó la renovación total de los Ayuntamientos

COMENTARIOS

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó ir a la total e inmediata renovación de los Ayuntamientos...

Ahora hay que exigir que las elecciones municipales no sean sofisticaciones municipales no sean ratificaciones...

La actitud de los republicanos alicantinos, a nuestro juicio, se manifestó de manera clara y rotunda en la carta particular de nuestro ilustre Carlos Espiá...

Por último, se dice que el Parlamento francés, entre grandes aplausos, ha otorgado un amplio voto de confianza...

LA NOTA OFICIOSA

Madrid, (teléfono). — En cuanto a las elecciones municipales, el Consejo celebrado ayer, unánimemente acordó:

Primero. Que la renovación de los Ayuntamientos se verifique total y completa.

Segundo. Que todos los concejales sean elegidos por sufragio universal directo.

Tercero. Que el número de concejales que corresponden a cada Ayuntamiento sea fijado con arreglo a la ley municipal de 1877.

Cuarto. Que las elecciones se verifiquen con arreglo a las disposiciones pertinentes de la ley de 1877 y a las de la electoral de 8 de agosto de 1907.

Quinto. Que los recursos sobre incidencias electorales, incapacidad y excusas sean examinados por las respectivas Salas de lo Civil en las Audiencias territoriales en los procedimientos de capitales de provincia y cabeceras de partido...

Sexto. Que dada la naturaleza especial de las elecciones próximas, y como medida de mayor respeto al sufragio universal...

Séptimo. Que se dicten por el ministerio de la Gobernación las oportunas disposiciones relativas a los plazos abreviados...

El Consejo acordó la adaptación del decreto del gobierno anterior sobre limitación de facultades de los Ayuntamientos...

El ministro de la Gobernación dió cuenta del propósito de llamar a la Junta del Ateneo para proceder a la próxima apertura de dicho centro.

Los ministros de Estado y de Economía dieron cuenta del estado de las negociaciones comerciales en curso con Francia.

El despacho en Palacio

Madrid, (teléfono). — Estuvieron en Palacio despatchando con don Alfonso los ministros de Economía e Instrucción Pública...

A la salida el general Aznar dió que había conversado con el rey dándole cuenta de los acuerdos tomados anoche en el Consejo.

Se preguntó al ministro de Economía si celebraría estos días nuevas entrevistas con el ministro de Estado para tratar de las negociaciones comerciales con distintos países...

También se le interrogó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

Hablando de elecciones

LAS CAMARAS SE REUNIRAN EN JULIO

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación ha dicho que la fecha probable de las elecciones provinciales puede fijarse para el 10 de Mayo...

Las legislativas seguramente serán en la segunda quincena de Julio. Aunque en esta fecha ya hará mucho calor el gobierno cree que se causaría un grave daño al país con su aplazamiento...

En Julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

En julio se le preguntó acerca de cuando volverían los delegados franceses para reanudar las conversaciones sobre el convenio comercial...

El ministro de Instrucción manifestó que había llevado un decreto abriendo una información para la reforma del Estatuto del magisterio...

La prensa cubana

Londres, (radio). — Telegrafian de la Habana que el presidente Machado ha autorizado la publicación de los periódicos y revistas que suspendió el nueve de Enero.

La revolución peruana

Nueva York, (cable). — Dicen de Lima que la actitud de la marina y de la aviación no está muy clara.

La escuadra está concentrada en Alcock aguardando acontecimientos.

El coronel Jiménez ha comenzado la reorganización del alto mando en la marina y parece que piensa hacer lo propio con el ejército.

Gas a 1.600 metros

Nueva York, (cable). — En la frontera de Pensilvania han sido descubiertos grandes depósitos de gas natural utilizable para el alumbrado.

Estos depósitos se encuentran a 1.600 metros de profundidad y para su explotación se han abierto ya 24 pozos.

Declaraciones de Alba

Ratifica su identificación con los constituyentes

París, (teléfono). — El ex ministro español don Santiago Alba ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

El señor Alba noticias completas de su actuación durante la última crisis y más tarde de las reuniones del llamado bloque constituyente.

El señor Alba ha agradecido a su antiguo y fiel colaborador la delicada atención que él y sus colegas le guardaban. Inhibido el señor Alba por su propia resolución de la jefatura del

partido de izquierda liberal, sería incongruente y aun inexplicable que se dispusiera ahora a engrosar otro partido distinto, agraviando con ello a amigos y correligionarios...

Sobre tal supuesto de inspirar y merecer una racional confianza a los sectores nacionales, aun los más extremos para provocar el gran comicio, descansa, a juicio del señor Alba, la posible eficacia del bloque constituyente, y aun su simple existencia y actuación en la política del momento.

El señor Alba y el señor Chapaprieta han deliberado durante varios días acerca del contenido de tal programa, revestido en todos sus aspectos de un carácter amplamente democrático de justicia social y de reconstrucción de las fuerzas económicas e intelectuales del país.

La expresión de la perfecta coincidencia de ambos será transmitida por el señor Chapaprieta a sus compañeros de la directiva del bloque de Madrid.

El señor Chapaprieta regresa hoy a la corte.

Lea usted EL LUCHADOR

AUTOMOVILES USADOS

EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO

VENDEMOS

PRECIOS BARRATISIMOS

(DESDE 400 PESETAS)

FACILIDADES DE PAGO

Arques y Bonmatí, LDA. ALICANTE

ISABEL II, núm. 5

ALICANTE

podía interesarle el convenio con Francia.

Ese mismo señor negociador, que tuvo el acierto de convencer con sus razonadas palabras a los reunidos, redactó, por encargo del Ministro, según nuestras referencias, un apuntamiento que le fué entregado al conde de Bugallal, con los papeles complementarios, el mismo miércoles y que es de suponer habrá dado cuenta de ello, en el primer Consejo de Ministros.

En cambio se han recogido otros informes, también particulares, menos gratos, que señalan la orientación y criterio del Ministerio de Estado y que hacen sospechar que no coinciden con los del Ministerio de Economía, incliniéndose aquellos más a seguir las huellas que dejó el anterior ministro, señor duque de Alba y que el siempre funesto embajador de S. M. señor Quiñones de León, procura que no se borren.

También se nos dice, que en la tarde del sábado último conferenció el embajador de Francia con el conde de Romanones y el lunes por la mañana despatchó éste con don Alfonso.

Se dice, además, que Francia ha insinuado en una Nota el deseo de que sea cambiado el personal de los actuales negociadores españoles, por otro de mayor categoría diplomática, para este tercer período de conversaciones, y que esta demanda tiende a eliminar a los que más se han significado en la defensa de los vitivinicultores españoles.

Que perfumistas y farmacéuticos españoles, han presentado instancias a Gobierno pidiendo que se aplique a los perfumes y específicos franceses el mismo régimen que Francia aplica a los vinos españoles.

Que ya han llegado noticias de Burdeos, atribuidas al Ministro de Instrucción Pública de Francia, quien asegura que el acuerdo sobre la elevación de los derechos aduaneros, está tomado; pero que se ignora cuando se pondrá en vigor, pues parece ser que quieren suprimir el artículo 4.º de la Ley de 1.º de Enero de 1930.

También se asegura que el señor Barthe ha declarado oficialmente que el citado artículo 4.º es un gran error que perjudica notablemente a la viticultura, por lo que se impone su derogación pronta, dentro de un par de meses a lo sumo.

Por último, se dice que el Parlamento francés, entre grandes aplausos, ha otorgado un amplio voto de confianza, al señor Briand, íntimo amigo del señor Quiñones de León, para que termine personalmente los convenios comerciales en curso de negociación, creyéndose que la semana próxima volverán a España los negociadores franceses, para ultimar el Tratado.

Carlos Sanjuán DENTISTA Diaz Moreu 82 1.º Consulta de 9 a 1 y de 3 a 7 ALICANTE

Partido Republicano Radical Socialista CONVOCATORIA

Se convoca a los afiliados, a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 8 de Marzo en el domicilio social, San Fernando, 34, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA

¿Sufrir usted del estómago? TOME

Aprenda a usar el teléfono automático

Para instruir a todos en el manejo del teléfono automático, que pronto se inaugurará en Alicante, la Compañía abrirá al público en los siguientes sitios:

Calle de San Fernando, 3 y Avenida Ruiz Zorrilla, 2

dos estaciones de demostración, que estarán abiertas de 9,30 a 13,30 y de 15,30 a 18,30, desde el día 9 del actual.

Los abonados recibirán tal instrucción en sus propios domicilios.

La eficacia del servicio depende en gran parte del uso que el abonado haga del aparato. Por consiguiente, la Compañía solicita a todos que den facilidades a nuestros representantes para que reciban estas instrucciones cuantas personas hayan de usar el teléfono en la casa.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

El nuevo gobernador civil SE HA POSESIONADO DE SU CARGO

En el correo-expreso de esta mañana ha llegado el nuevo gobernador civil don Emilio de la Cerda.

No conocía la noticia de su llegada más que el secretario del Gobierno don Eduardo Lastres, que le esperaba en la estación.

A mediodía se ha posesionado del cargo.

El decreto el alquileres

Madrid, (teléfono). — El marqués de Alhucemas ha recibido a una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, que le pidieron la derogación del decreto sobre alquileres que dictó últimamente el antecesor del señor García Prieto.

Madrid, (teléfono). — El marqués de Alhucemas ha recibido a una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, que le pidieron la derogación del decreto sobre alquileres que dictó últimamente el antecesor del señor García Prieto.

Madrid, (teléfono). — El marqués de Alhucemas ha recibido a una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, que le pidieron la derogación del decreto sobre alquileres que dictó últimamente el antecesor del señor García Prieto.

Madrid, (teléfono). — El marqués de Alhucemas ha recibido a una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, que le pidieron la derogación del decreto sobre alquileres que dictó últimamente el antecesor del señor García Prieto.

Madrid, (teléfono). — El marqués de Alhucemas ha recibido a una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, que le pidieron la derogación del decreto sobre alquileres que dictó últimamente el antecesor del señor García Prieto.

Madrid, (teléfono). — El marqués de Alhucemas ha recibido a una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, que le pidieron la derogación del decreto sobre alquileres que dictó últimamente el antecesor del señor García Prieto.

Madrid, (teléfono). — El marqués de Alhucemas ha recibido a una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, que le pidieron la derogación del decreto sobre alquileres que dictó últimamente el antecesor del señor García Prieto.

Madrid, (teléfono). — El marqués de Alhucemas ha recibido a una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, que le pidieron la derogación del decreto sobre alquileres que dictó últimamente el antecesor del señor García Prieto.

Madrid, (teléfono). — El marqués de Alhucemas ha recibido a una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, que le pidieron la derogación del decreto sobre alquileres que dictó últimamente el antecesor del señor García Prieto.

Madrid, (teléfono). — El marqués de Alhucemas ha recibido a una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, que le pidieron la derogación del decreto sobre alquileres que dictó últimamente el antecesor del señor García Prieto.

Madrid, (teléfono). — El marqués de Alhucemas ha recibido a una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid, que le pidieron la derogación del decreto sobre alquileres que dictó últimamente el antecesor del señor García Prieto.

Alhucemas satisfecho

Madrid, (teléfono). — El ministro de Justicia se mostró satisfechísimo de la acogida que se ha dispensado a los acuerdos tomados anoche en el Consejo de ministros sobre elecciones. — Ya ven que lo que se ha venido propalando estos días ha resultado molinos de viento.

Respecto a la derogación del decreto de alquileres cuya derogación se le pide por muchísimas entidades, lo estudiará con la mayor rapidez para resolverlo en justicia.

Firma de Hacienda

Madrid, (teléfono). — En la firma de este departamento figuran los nombramientos de subgobernadores primero y segundo, respectivamente, del Banco de España, a don Pedro Pan y don José Suárez Figueroa.

Aznar y el Nuncio

Madrid, (teléfono). — También hoy ha sido visitado por el Nuncio, el jefe del Gobierno.

Después recibió el general Aznar otras visitas.

Visitas en Economía

Madrid, (teléfono). — El conde de Bugallal recibió la visita de los gobernadores de Huelva y Pamplona.

También le visitó el vizconde

# CAPILLO MENDOZA:

Unico que evita la caída del cabello y devuelve el perdido

VENTA en Droguerías y Perfumerías

## Régimen legal de Previsión

### Séptimo reparto del recargo sobre las herencias

(A favor de los afiliados que cumplieron los sesenta y cinco años en 1930)

El rigor del tecnicismo de Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el Régimen de Retiro obrero obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales solo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del Régimen—en la Semana de Previsión, celebrada en Bilbao en septiembre de 1921—se dio forma a la aspiración de robustecer esta parte del Régimen pidiendo un recargo sobre los herencias legítimas para nutrir el fondo transitorio de bonificación extraordinaria para las Libretas de capitalización, conforme al artículo 36 del Reglamento general del Retiro obrero obligatorio.

Esa aspiración fue atendida por la Ley de reforma tributaria de 26 de julio de 1922 y reguñada por el Real decreto de 21 de septiembre de 1922 y por el artículo 21 del Decreto-Ley de Presupuestos del Estado de 30 de junio de 1924.

Desde mayo de 1923 el sustituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo, de cuya aplicación se han preocupado constantemente el Instituto y las Cajas colaboradoras.

Con cargo a lo recaudado en los años 1922 y 1923 se repartió el año 1925 a cantidad de 350 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliado, cumplieron los sesenta y cinco años antes del 1.º de enero de 1924.

Con lo recaudado en 1924 a 1929 se ha entregado la cantidad de 400 pesetas a cada uno de los ancianos que, estando afiliados, cumplieron los sesenta y cinco años durante los indicados años.

Con los fondos de esa misma recaudación recibidos por el Instituto de 1930, según acuerdo del Consejo de Patronato, adoptado en sesión de esta fecha, se hace un reparto de 400 pesetas a cada uno de los que, estando afiliados cumplieron los sesenta y cinco años durante el de 1930 y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Se entregarán, por una sola vez, 400 pesetas de bonificación extraordinaria a todos los que, estando afiliados al Régimen en 1930, hayan cumplido los sesenta y cinco años durante dicho

año. Todos ellos, por tener derecho a estas bonificaciones, habrán de vivir el 27 de febrero de 1931, y deberán presentarse por sí mismo, o por quien debidamente represente su derecho, en las Oficinas del Instituto o de la Caja colaboradora más próxima a su actual residencia.

2.º El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos, o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcance la edad de sesenta y cinco años.

3.º Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona que les represente a este efecto, o antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la Oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado, y acreditando su personalidad y existencia en la forma que se le indicará en la misma Oficina. Esta, tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 400 pesetas, mediante el oportuno recibo.

4.º El reparto a los que tuviera formalizado el expediente se hará desde el 1.º de marzo de 1931 y podrá ser hecho individualmente a cada beneficiario, o colectivamente a grupos de beneficiarios, si así lo organiza la respectiva Caja colaboradora.

Madrid, 27 de febrero de 1931.

## Agrupación Socialista

Se convoca a junta general ordinaria a todos los afiliados de la Agrupación y Juventud, para el martes 10 de corriente a las seis y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Lectura de la correspondencia. 3.º Estados de cuentas. 4.º Gestiones del Comité. 5.º Elección de cargos que vacan en el Comité. 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Por tener que tratarse asuntos de gran trascendencia, se ruega encarecidamente a todos los afiliados no dejen de asistir, recomendándose sean puntuales en la hora fijada.

Alicante 6 de marzo de 1931. Por el Comité.—El Presidente, V. Martínez. El Secretario, Manuel González Ramos.

## ACUSE DE RECIBO

### Un libro de Milego

Con cariñosa dedicación que lo mismo expresa afecto hacia nosotros que amor a la «terreta», hemos recibido a quinta edición de las «Anotaciones sobre Economía Política» por nuestro distinguido conterráneo don José Mariano Milego e Inglada, catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles, de Barcelona.

La obra está ofrendada a la imperecedera memoria del preclaro alicantino Doctor Antonio Rico Cabot, y dice así dicha ofrenda: «Para que su nombre, muy reverenciado en su país natal, enaltezca este libro, al que he llevado muchos de los temas desarrollados en prácticas de fraternal compañerismo, cuando unimos, desde la edad juvenil, ideales luminosos y aspiraciones entusiastas, tan patrióticas como progresivas.»

¡Sea mi tributo un brote de siempre vivas que envío a mi querido Alicante, para que os conterráneos que aún recuerden a este viejo Profesor, lo depositen en el monumento erigido por el pueblo al sabio DOCTOR RICO! Prometemos al admirable y querido don José, cumplir materialmente su deseo espiritual. En su nombre ofendaremos las flores a don Antonio; pero no las depositaremos al pie del monumento: las lanzaremos al aire para que caigan sobre él como una celestial lluvia de bendiciones.

De su libro trataremos extensamente, porque la obra tiene tal interés, que bien merece que nos ocupemos de ella, y no como a vue a pluma, sino meditando se-

renamente acerca de las provechosas enseñanzas que ofrece. Por hoy nos limitamos al acuse de recibo de un libro que, si muy cariñosamente se nos dedica, con no menos cariño lo acogemos. Será de los de nuestra preferencia.

La estabilización de la peseta se conseguirá, como se ha conseguido Estabilizar la dirección de los Automóviles gracias al aparato «FORDD» MOLLER. Haga una prueba y se convencerá de su maravillosa eficacia.

Bilbao Automóvil RAMON TRINCADO Canalejas, 7. ALICANTE

### Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EN EL DÍA DE HOY

- ENTRADOS: Algerino, italiano, de Argel, con descarga de Malta. Arriba Mendi, español, de Valencia, con carga general. Isla de Tenente, español, de Valencia, con carga general. Belver, español, de Palma Mallorca e Ibiza, con carga general y pasajeros. Infante don Juan, español, de Valencia, en lastre. Colón, inglés, de Cartagena, con descarga de Liverpool y Glasgow. Le Tre Marie, italiano, de Valencia, con descarga de Casablanca. Sac número 4, español, de Bona de Fasfato para la casa Cros.

Cabo Quintres, español, de Bilbao y Málaga, con carga general. DESPACHADOS

- Aldecoa, español, para Pensacola en lastre. Colón, inglés, para Barcelona y Liverpool, con carga general. Isla de Tenerife, español, para Cartagena y escalas hasta Canarias, con carga general y pasaje. Arriba Mendi, español, para Cartagena y escalas hasta Bilbao, con carga general. Ballver, español, para Valencia, en lastre. Algerino, italiano, directo para Casablanca y Trieste, con higos y carga general. Le Tre Marie, italiano, directo para Casablanca, con vino y carga general. Cabo Quintres, español, para Valencia, Tarragona y Barcelona, con carga general. María R., español, para Huelva, en lastre.

### Lechería «Oriente»

Hijo de Pepe «El Jijonenco» Chocolates, Natillas, Flanes, Arroz con leche, Mermecladas, Compotas, Ensaladas, Bizcochos, Café, Galletas, Dulce seco, Bombones, Flambres. Abierto toda la noche. Santo Tomás, 7.

Propague V. EL LUCHADOR

## Deportivas

### Balompie Club D. España-Alicantino F. C. (infantil)

¡Por fin, mañana domingo a las 10 en punto de la mañana se celebrará a esperada pugna entre el Club Deportivo España y el Alicantino F. C. (infantil). El campo del «Piá» servirá de escenario de tan emocionante lucha. Y ambos equipos pondrán todos sus entusiasmos al servicio de la victoria.

¿Quién la conseguirá? No es fácil el pronóstico. ¡Veremos un gran partido! ¡Que gane quien mejor juegue!

### Gimnástica (K.)-Unión D. San Vicente

Mañana a las tres y media de la tarde, en el campo del San Vicente jugarán un partido amistoso los equipos, Unión Deportiva San Vicente y nuestra Gimnástica Alicantina; (eseiva). Los gimnastas saldrán a campo con verdadero anhelo de triunfo, ya que no hay equipos para ellos.

### Tiro de pichón

La segunda jornada En el Chalet de la Sociedad Tiro de Pichón, tuvo lugar ayer la segunda jornada de las tiradas de hoguño.

El tiro de prueba se lo disputaron 14 deportistas, y al llegar a séptimo pájaro igualados los señores Escorano (don Francisco), Navarro y Sanchez, acordaron partir.

La Copa Príncipe de Asturias fue muy disputada. Llegaron a la sexta vuelta muy pocos de los 33 tiradores inscritos por los Clubs de Madrid, Valencia, Sevilla, Murcia y Alicante. Al pichón llegó el alicantino Cruz. Los valencianos Albers y Pérez Colataca catibaron un duelo emocionante. A 27 pájaro que erro el último, pudo apuntarse el triunfo el señor Albers que entró en posesión de la copa y ganó el 75 por ciento del importe de las entradas.

Los mismos tiradores se inscribieron para el Gran Premio de Alicante, copa de plata del Ayuntamiento y 5.000 pesetas.

A la cuarta vuelta se suspendió para reanudarla esta tarde.

### El capitán general de Aragón

Estuvo ayer en Alicante Para visitar a su hermano político, el marqués de Tenerife, en el Hotel Samper, como ya dijimos, ayer estuvo unas horas en nuestra ciudad el capitán general de la cuarta región don Jorga Fernández Heredia.

Fue cumplimentado por las autoridades y almorzó en Basot. Anoche salió para Zaragoza complacido de la mejoría experimentada por el distinguido enfermo.

## Cartera de Sociedad

Regresaron de Madrid los abogados y estimados amigos nuestros, don Pedro Beltrán de La Llave y don José Martínez Atejos.

—Se halla restablecida de su enfermedad la distinguida señora doña Natividad España de Romero Vicent.

—Anoche marchó a Madrid el alcalde don Ricardo P. del Pobil y Chicheri.

—Se encuentra en franca mejoría el simpático niño Antonio Samper, hijo de nuestro particular amigo don Francisco Samper Inglada.

—Descamos su rápida y total curación.

—Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que se han recibido en «Almacenes Gallar», con destino a su «Sección de Saldos», una gran partida de piezas de Lencería, Madapolanes, Angelinas, Holandas y Retortas, adquiridas en saldo muy ventajosamente, por tratarse de restos de marcas que dejan de fabricarse.

—Estas piezas, se pondrán a la venta en aquella sección, en la próxima semana.

—Aprovechen el momento. —Se halla en Alicante el exdiputado a Cortes y distinguido abogado valenciano, don Ernesto Ibáñez Rizo.

—Se encuentra enfermo el prestigioso médico don José María Ribelles, estimado correligionario nuestro.

## La conferencia de Eugenio Noel

Como venimos anunciando, esta noche dará una conferencia en el Teatro Nuevo el ilustre literato Eugenio Noel. Su discurso será una hermosísima oración, en la que Noel expondrá con extraordinaria lógica y magnífica claridad, sus ideas luminosas, producto admirable del cerebro de un gran artista y un gran pensador.

El acto tendrá singular brillantez e importancia.

## En Campello

Los jóvenes republicanos CAMPELLO.—El pasado día 4 celebró junta general la Juventud Republicana de este pueblo.

Entre los diversos acuerdos que fueron adoptados figuran los siguientes:

—Abrir una suscripción para la adquisición de una bandera; unirse al partido republicano radical socialista para el sostenimiento de un local común; nombrar presidente de honor al señor Alcañá Zamora; adquirir los retratos de los capitanes Galán y García Hernández; designar al correligionario Gregorio María Perceval para ocupar una vocalía vacante y nombrar una comisión de propaganda formada por los señores Francisco Linares, Alfonso Vaello, José Marco, Pedro Vaello y Gregorio Mira Perceval.

Al abrir la sesión se guardó un minuto de silencio en memoria de los fusilados en Jaca.

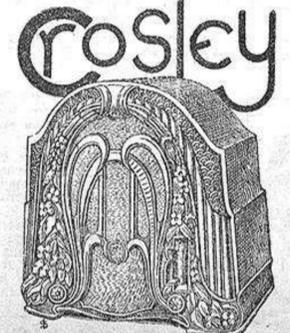
El domingo 8 se celebrará un acto con la cooperación de los correligionarios A. Vaello, F. Linares y Melchor Seller por la Agrupación Socialista.

Los organizadores invitan a cuantos simpaticeen con las ideas democráticas.

EL CORRESPONSAL

## Nuevo y maravilloso receptor CROSLEY

de cinco lámparas, con altavoz dinámico y dispositivo para PICK-UP, máxima selectividad, permitiendo oír con gran potencial y sin INTERFERENCIAS, las emisoras extranjeras y locales



aparato enchufable a la corriente alterna de 110 a 130 voltios CROSLEY es de manejo sencillísimo. Un solo mando.

MODELO BUDDY 1931

Precio: 970 pesetas

Este nuevo modelo CROSLEY tiene el mismo potencial y da el mismo rendimiento que los receptores de 1.500 pesetas de otras marcas. No compre usted otro aparato sin haber oído este sorprendente receptor. Pida usted una audición y se convencerá.

Para audiciones y venta exclusiva en Alicante y pueblos de la provincia de los aparatos CROSLEY

CASA GRANADOS SAGASTA, 63

## Suscripción Pública a título irreducible

DE 49.936 CÉDULAS DE CRÉDITO LOCAL INTERPROVINCIAL AL 6 POR CIENTO de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en veinticinco años, por sorteos semestrales, a partir de 1.933 EMISION GARANTIZADA DIRECTAMENTE POR EL ESTADO

MEDIANTE CONSIGNACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE LA NACIÓN, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto de 8 del mes de diciembre último.

El Banco de Crédito Local de España, realiza esta emisión, cuyo producto se destina a la construcción de caminos vecinales, en virtud del convenio celebrado con la Mancomunidad de Diputaciones y aprobado por dicho Real Decreto.

La emisión tiene, además de la garantía del Estado antedicha, la general y completa de las Diputaciones y del Banco.

Las Cédulas de Crédito Local Interprovincial, se cotizan diariamente en las Bolsas Oficiales como fondos públicos. Con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son utilizables para la constitución de reservas de las Compañías de Seguros. Se admiten por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y de Crédito Local realiza también la pignoración prestando hasta el 93 por 100 de su valor.

LAS CEDULAS LLEVAN CUPON ENTERO DE 31 DE MARZO CORRIENTE

EL RENDIMIENTO LIQUIDO, TENIENDO EN CUENTA EL CUPON TRANSCURRIDO, ES DE 5.61 POR CIENTO

TIPO DE EMISION: 97.50 POR 100, O SEAN 487.50 PESETAS POR CEDULA, pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose carpetas provisionales que serán oportunamente canjeados por los títulos definitivos.

La suscripción se abrió el día 5 del corriente y se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN ALICANTE Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco Hispano Americano

## Unica conferencia de Eugenio Noel

en el Teatro Nuevo

Hoy sábado día 7 de Marzo 1931 a las diez de la noche

- A tiempos nuevos, nuevas rutas I.—El Alma Vieja de la Raza y Energía Moderna. II.—Emoción, Sangre, Arte en la Raza.

Esta Conferencia tiene un carácter absolutamente cultural El escritor Eugenio Noel ruega encarecidamente a las señoras su cooperación personal.

—Para la adquisición de localidades en las redacciones de «El Tiempo», EL LUCHADOR, «Diario de Alicante», «El Día», «La Raza Ibera», Ateneo de Alicante, Asociación de la Prensa, «Maison Dorée», Central Café, Hotel Samper.

En la Casa del Pueblo

# ASAMBLEA DE LOS FERROVIARIOS

Ayer a las ocho de la noche se reunieron en la Casa del Pueblo los ferroviarios alicantinos, para resolver algunos asuntos que tenían sobre el tapete.

A la hora indicada comienza la sesión haciendo uso de la palabra el presidente de la comisión nombrada en junta anterior para resolver los asuntos que atañen a los congregados.

El señor Soto comienza diciendo que lamenta mucho esta comisión que no se encuentre entre los reunidos el camarada Aracil, que no puede asistir a causa de la enfermedad que padece su esposa, añadiendo que este compañero hace mucha falta.

Continúa diciendo que en primer término se va a tratar de la cuestión de las cédulas agregando que ya eran conocidos los acuerdos que sobre este punto se tomaron en junta anterior.

Añade que hasta hace tres o cuatro días le han pasado a un compañero una papeleta con un recargo de un 100 por 100, como se hacía hasta la fecha. No hay que tener impaciencia que esto ya quedará ultimado; con una cédula única no puede, ser porque esto tiene que salir de R. O., pero si con el apremio corriente y no el que se recarga. Todo esto es lo que sobre el asunto de las cédulas, a comisión tiene que comunicar a la Asamblea.

El señor Alarcón pide la palabra y al hacer uso de ella dice que no vean sus compañeros ninguna desconfianza en sus palabras, pero cree más justo y se vería por todos con más gusto que se nombrase nueva comisión que hiciera las gestiones necesarias respecto a este punto.

El señor Soto dice que los reunidos lo por haber sido convocados por una organización.

Se entabla un animado debate entre el señor Alarcón y la presidencia, apoyado es primero por la mayoría de los presentes.

El señor Alarcón se dirige al presidente para manifestarle que al entrar en el salón, se ha dejado en la puerta de la calle todas las ideologías y compañerismos. Aquí no hay más que una asamblea de ferroviarios y esta es la que ha de decidir.

Se entabla un nuevo debate que deriva en discusión bastante agria entre la Asamblea y la presidencia.

Hace uso de la palabra uno de los reunidos para manifestar que se ha convocado a los socios y no asociados para tratar del asunto de las cédulas, y si no se quiere escuchar sus criterios que él es el primero en marcharse.

El señor Soto pide que se guarde orden y que se va a continuar hablando de lo de las cédulas.

Después de exponer el presidente varios puntos, que son rebatidos por el señor Sellés y otros, el señor Soto vuelve a pedir que se guarde el orden, pues desde que comenzó la sesión se está alterando continuamente.

Como derivase la cuestión hacia otras el señor Botella pide la palabra para decir, una vez que ésta le ha sido concedida que él ha asistido a esta sesión porque se ha convocado a los ferroviarios tanto asociados como no asociados y que como él es uno de los que nombraron la comisión que está actuando, viene para que esta le dé cuenta del resultado de su gestión.

El compañero Magaz pide que ya que la comisión que hay no goza de simpatías, sin que por ello se desconfíe de la misma, que se nombre otra comisión que se adhiera a ésta y juntas laborar en estos asuntos de las cédulas, ya que para hablar de esto es

para lo que se les ha convocado y no se está cumpliendo esto.

Se pide que se nombre una nueva comisión que salga del seno de la asamblea.

Esta proposición es rebatida alegando que si no hay queja de los trabajos realizados por la actual comisión no hay por qué renovarla.

El presidente a instancias de un compañero pregunta a la Asamblea si ésta ratifica su confianza a la comisión nombrada o quiere que se elija otra, y pasar seguidamente a ocuparse del frente único.

Se promueve un pequeño alboroto, que corta las palabras del presidente que amenaza con suspender la sesión ya que si no lo va a tener que hacer el delegado gubernativo.

Se pide que la comisión presente la dimisión y se proceda a nombrar una nueva. Muchos protestan de esto, y el señor Soto pregunta a la asamblea si está conforme con la comisión que hay, contestando ésta que si lo está.

El presidente anuncia que se va a entrar en ahora la segunda cuestión a tratar, o sea el seguro obligatorio ferroviario.

Respecto a este asunto comunica, que la comisión ha hecho un estudio resolviendo que están conformes en acatar las disposiciones que sobre este asunto dió el gobierno anterior, pero no las del actual gobierno.

Dice que si se creen en condiciones de ir a una huelga general, que resuelvan, ya que los compañeros tienen a palabra.

Hace uso de ésta el señor Vicent dice que no se encuentran los ferroviarios en condiciones para ir a la huelga, que los ferroviarios tienen un deber para con el pueblo y que cuando llegue el momento entonces se lanzarán a la calle y no ahora para pasar miseria y hambre. Trataremos de llegar al frente único y una vez llegado el movimiento veremos si corresponden otros sitios y así es el único modo que podemos triunfar (aplausos).

También son acogidas con grandes aplausos las palabras pronunciadas sobre este particular por el compañero Clavel.

Se acuerda dirigir un segundo telegrama al ministro de Fomento, pidiendo se supriman las líneas para los ferroviarios de corto jornal y el aumento del seguro obligatorio ya que con esto se enriquecen las empresas a costa del sudor de los ferroviarios y del pan de sus hijos.

Siguen los debates y un compañero de la Asamblea solicita de la presidencia que se ea una exposición dirigida por algunos ferroviarios.

Parece que se titubea antes de conceder lo solicitado.

Una vez concedida autorización para su lectura, el secretario comienza la misma y cuando a mitad de la lectura se encontraba, el presidente le interrumpe bruscamente alegando que de esta exposición no se manifiesta más que un personalismo marcado.

El señor Soto pregunta a la Asamblea si quiere que se continúe la lectura y al pedirlo por unanimidad a Asamblea, la presidencia suspende la sesión moviéndolo con el gran alboroto.

Entonces el señor Vicent dirigiéndose a la presidencia dice que desde el comienzo de la sesión alguien ha demostrado mucho interés en que se suspendiese. Estas palabras son muy bien acogidas y se suspendió la sesión a las nueve y media de la noche

Lea EL LUCHADOR

# Municipalidades

## Mordido por un caballo

Al director del Instituto de Higiene y Laboratorio Municipal, se ha ordenado que someta a reconocimiento y vigilancia en dicho centro, al caballo que ha mordido al transeunte Sebastián Fernández.

## Desinfección

Por cambio de inquilinos se ha dispuesto la desinfección de las casas número 34 de la calle de Díaz Moreu, 11 de la de Altamira, 20 de la de Alberola, 16 de la de Altamira, 4 de Cienfuegos y 36 de Pablo Iglesias.

## «Lo Rat Penat»

La popular sociedad de amadores de las glorias valencianas, denominada «Lo Rat Penat», ha dirigido atento oficio a nuestro Ayuntamiento, pidiendo como años anteriores que señale un tema y dedique un premio para los Juegos Flora es que en la capital del antiguo reino han de celebrarse dentro de breve fecha.

## Aceras

Se ha dispuesto que con la urgencia posible se proceda a la construcción del encintado y aceras de la parte Oeste de la calle Princesa Mercedes, en un total de 367,60 metros lineales de encintado recto y 430 metros cuadrados de pavimento de acera con baldosín hidráulico.

## La naranja helada

El señor alcalde ha recibido el siguiente telefonema de su compañero el señor alcalde de Madrid: «En evitación de perjuicios a exportadores de naranja de esa localidad, ruego les advierta se abstengan de enviar a esta corte naranja helada por haberse decretado prohibición venta fruto esté en dichas condiciones. Saúdole. Ruiz Giménez, alcalde».

## Preveniones

Por la Alcaldía se ha oficiado a los señores don Bautista Urios, don Manuel Bernabeu, don Sebastián Javaloy, don Feliciano Quirralte, don Juan Luna, don Hilario Selés, don Pedro José Ramos y don Amparo Javaloy, previniéndoles que para autorizar es las obras de reforma y construcción que tienen solicitadas, deben abonar previamente los derechos tarifados.

## Ruinoso

A virtud de denuncia formulada por los celadores municipales y comprobada por el técnico correspondiente, la Alcaldía ha ordenado a don José Gozábez, condeciéndole para ello un plazo de quince días, que proceda al arreglo de la parte interior de la pared de testero de la casa número 25 de la calle de los Platos, la cual hállase en estado de inminente ruina.

## DOCTOR

### Francisco Soler

FACULTADES DE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS (N. A.) Especialista en enfermedades de Niños, Matriz, Asistencia a partos.

## DOCTOR

### F. Fajardo Guardiola

MEDICO ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8 SAGASTA 87

## BLENORRAGIA

### (Purgaciones)

Cura radicalmente, yrecientes crónicas, sin nadie enterarse, tratamiento moderno.

### SECRETOL

Venta: Padil y Gómez, Altamira, 7 y farmacias.

## Epañ

TINTE (PATENTADO) EL UNICO PARA TENER BIEN USTED MISMO PUEDE CON EL

## Epañ

TENIR GUANTES, ZAPATOS, MONEDEROS, PETACAS, ETC.

## Epañ

DEJA LA PIEL FLEXIBLE Y

## Epañ

NO QUEMA NI DESTIÑE Y NO SE VENDE SUJETO. Pídale en droguerías. Una peseta franco.

# Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez Domínguez social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Huelva, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxillar), Totana y Yecla.

Cuentas corrientes vista. 2.00 Cuentas corrientes a 8 días preaviso. 3.00 Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiran. 4.00 Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año. 4.50 Idem, id., id. dos años. 5.00 EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

Abelardo Obregón Galán Alquilador de bocoyes vacíos

Lea usted EL LUCHADOR

# «Escuela Modelo»

EDUCACION EVANGELICA Calderón de la Barca, 26, 28 y 30; JUAN DE HERRERA, 4 ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante. Edificios propios, especialmente construidos para colegios. Profesorado numeroso y completo. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos. FRANCÉS — DIBUJO — MUSICA — GIMNASIA MUSEO, BIBLIOTECA ESCOLAR. GABINETE DE FISICA CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

# Transportes y Mudanzas

a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante CAMIONES RENAULT especiales para mudanzas de muebles. AGENCIA ANTIGUA Vicente Asensi

Bailén, 12, Alicante Unica que dispone de perfectos elementos y garantiza la Seguridad, Rapidez y Economía en los Transportes

7-22

# Ideal

— PARA HOY —

# «Olimpia»

Sección a las 6 y 10 noche

Sección a las 6 y 10 noche

# SEÑORA, del leve catarro a la grave afección pulmonar solo hay un paso

Vale Vd. porque los inevitables catarros invernales de los suyos no progresen.

Una taza bien caliente de la Cura N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, tomada a tiempo corta la infección en sus comienzos.

Miembros de familias se ven libres todos los inviernos de contrariedades y penas porque tienen siempre en casa una caja de la Cura N.º 15 del ABATE HAMON. Combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración. No ensucia el estómago.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON cura con seguridad y rapidez los CATARROS, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.

BALSAMO DE LOS PULMONES Para los catarros que con tanta frecuencia atacan esta región no he encontrado un bálsamo como este.—D. F. C. R. Fuerteventura, La Oliva, Canarias.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE COUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona; o Peligros, 6, Madrid. Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre \_\_\_\_\_ Calle \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

De venta en Alicante en Farmacias y Droguerías y en nuestro Depósito Sagasta, 16, (Casa Huesca), y en Callosa de Segura, Victoriano Pineda. Droguería.

# AUTOMOVILES «LA UNION»

Linea de automóviles ELCHE ALICANTE SALIDAS DE ALICANTE DE ELCHE 7,30 mañana 8,15 mañana 11 y conal. 12,15 2,30 tarde 3,15 tarde conal. 4,30 tarde 5,30 tarde Administraciones: Elche, Plaza Mayor. — Alicante, Posada La Unión.

# ESTUCOS

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones. Imitaciones a piedras, ladrillos y mármoles. Esgrafiados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color a base de cemento. MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 17. 2.º ALICANTE

Lea usted EL LUCHADOR

# Central Cinema

HOY Un pobre cómico

Sección 6 tarde en adelante

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI Centrales eléctricas Alternadores Transformadores y cuadros Enrique Gampfer Canalejas 12. Alicante

Vajillas Novedades Petit Paris para Regalos Lámparas Méndez Núñez, 28 ALICANTE

Coñac Miravet Es el mejor. Pruébenlo y se convencerán

Banco Español de Crédito CAJA DE AHORROS 4 por 100 anual SUCURSAL DE ALICANTE PASEO DE LOS MARTIRES, 3 (Casa de Lamalgnera)

Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verifican en el acto de la petición sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas huchas metálicas.

OPERACIONES DE BOLSA. — Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España. — Cuenta con 235 Sucursales. En la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda Elche, Novelda, Orihuela, Jijona Callosa de Segura, Pego, Villena, Crevillente y

Lea EL LUCHADOR

Espectáculos TEATRO PRINCIPAL Compañía de revistas, M. Suredas. «She-She», (estreno). CENTRAL CINEMA «Un pobre cómico». IDIFAL Repris de la magnífica superproducción hablada toda mente en español, titulada «Olimpia», por José Crespo y María Aiba. MONUMENTAL «La aldea maldita», hablada en español. SALON ESPAÑA Compañía valenciana. PENSION ALICANTINA BARCELONA Ronda Universidad, 4, pral. Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente VICENTE LLORET

DOCTOR Dr. Juan Santaolalla Enfermedades del corazón y pulmones Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una. SAN FERNANDO 46

DOCTOR ESPUCH VIDAL del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-ODOS J. Costa, 9, (antes Ramblas) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

Huerto-Chalet Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga: Razón., Alfonso El Sabio 6-2.

Lea usted El Luchador

TOS

Una tasa bien ediente corta la tos, catarros, gripe, etc.

En toda la farmacia de Ronda Universidad, 6, Alicante

Lea usted El Luchador

TOS

Una tasa bien ediente corta la tos, catarros, gripe, etc.

En toda la farmacia de Ronda Universidad, 6, Alicante

MONUMENTAL HOY La aldea maldita Sección continua de 6 en adelante